
INCLUSIÓN UNA REALIDAD SOCIAL
BASE PARA UNA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE UN NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN
INCLUSION A SOCIAL REALITY
BASIS FOR A THEORETICAL FOUNDATION OF A NEW MODEL OF EDUCATION

Autor (a): Angélica Silvana Sanabria Medina

E-mail: angelicasanabriaensma @gmail.com

ORCID: 0000-0003-1070-4186

RESUMEN

La sociedad hoy en día se ha enfrentado a infinidad de acontecimientos que han marcado la época actual, es así que se puede hacer mención a dos aspectos significativos como lo fue la pandemia del COVID-19 o en su defecto el boom que se ha presentado con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los diferentes procesos que conforman la sociedad ya sean culturales, políticos, sociales o en su defecto educativos. No obstante, desde ese posicionamiento teórico se logra mostrar un aporte significativo que tiene como objetivo general: establecer lineamientos teóricos para un nuevo modelo de educación desde la inclusión como una realidad social. La metodología recae en el enfoque cualitativo a través del paradigma interpretativo apoyado en el método hermenéutico. Por lo tanto, se emplea la técnica de análisis de la información la cual conduce a constituir un acercamiento sobre lo que se deriva de la inclusión como una realidad social, es así que se concretan acciones en relación a lograr construir los lineamientos que desde una mirada educativa van a contribuir a mejorar la forma y manera de lograr la inclusión en una realidad que exige infinidad de aspectos que inciden en la formación y capacitación de la sociedad en general. Por lo tanto, se llega a la conclusión que la inclusión es una necesidad que se debe considerar en las aulas de clase y desde esa perspectiva los docentes se convierten en los precursores de la atención de los niños y jóvenes que presentan alguna característica especial que al ser tratada genera un alto rendimiento académico; logrando con ello la calidad de los procesos.

Palabras clave: inclusión, realidad social, fundamentación teórica y modelo de educación.

ABSTRACT

Society today has been confronted with an infinite number of events that have marked the current era. Thus, mention can be made of two significant aspects such as the COVID-19 pandemic or the boom that has occurred with the incorporation of information and communication technologies in the different processes that make up society, be they cultural, political, social, or educational. However, from this theoretical position, it is possible to show a significant contribution with the general objective of establishing theoretical guidelines for a new model of education from inclusion as a social reality. The methodology is based on the qualitative approach through the interpretative paradigm supported by the hermeneutic method. Therefore, the technique of information analysis is used, which leads to constitute an approach on what is derived from inclusion as a social reality, and thus, actions are taken in relation to achieve the construction of guidelines that from an educational perspective will contribute to improve the form and manner of achieving inclusion in a reality that demands an infinity of aspects that affect the formation and training of society in general. Therefore, it is concluded that inclusion is a need that should be considered in the classroom and from this perspective, teachers become the precursors of the attention of children and young people who present some special characteristic that when treated generates a high academic performance; thus achieving the quality of the processes.

Keywords: inclusion, social reality, theoretical foundation, and educational model.

INTRODUCCIÓN

Referenciar la inclusión como una realidad social; conlleva a tener claro que es pertinente acercarse algunas eventualidades donde se hace énfasis en conocer los alcances que posee la inclusión, tal cual lo referencia la UNESCO (2020) que indica que: “consiste en velar por que cada educando se sienta valorado y respetado, y pueda disfrutar de un claro sentido de pertenencia. [...] muchos obstáculos se yerguen en el camino hacia ese ideal. La discriminación, los estereotipos y la alienación excluyen a muchos”. (p. 8). Como se logra apreciar la inclusión es una problemática social que se presenta en las diversas latitudes geográficas y es así que emerge el siguiente aporte teórico.

Por lo tanto, es necesario aprovechar todas esas disposiciones y normas para cumplir y hacer cumplir las mismas en función de lo que es el tema de la inclusión como una realidad social, la cual requiere de atención por los entes gubernamentales en los diferentes sectores como: culturales, políticos, económicos, entre otros; lo cual conlleva a tener presente que desde las instituciones educativas es necesario abocarse para brindar alternativas y opciones que van en función de salvaguardar a todas aquellas personas que por alguna razón especial son definidas en la categoría de inclusión; teniendo en cuenta que deben ser tratadas de una manera que no les afecta, tanto la parte física como la psicológica eso implica un trato especial sin afectar susceptibilidades.

Ergo, es pertinente considerar que la intencionalidad del presente trabajo teórico recae en: establecer lineamientos teóricos para un nuevo modelo de educación desde la inclusión como una realidad social, aplicable en las instituciones educativas de la ciudad de Cúcuta – Norte de Santander – Colombia. Donde se plantea como un eje transversal en todos los ámbitos de la vida, en este caso con especial interés en lo que es el ámbito educativo que es el que ocupa la atención del presente abordaje teórico, es así que se plantean los argumentos pertinentes para lograr tener una apreciación con respecto a lo esencial del tema y sus implicaciones en la sociedad. Por lo tanto, se asume un conjunto de elementos que se enmarcan en relación a lo que es llegar a generar un nuevo modelo de educación con propósitos fundamentales que garanticen la inclusión en todos los sectores de la sociedad.

Desde ese posicionamiento teórico se debe considerar algunas categorías que son las que permiten el acercamiento al objeto de estudio; tal es el caso que se asume lo planteado por Mendoza Caro (2022), quien hace hincapié en que la inclusión debe considerarse como un factor de la sociedad que se debe tener en cuenta para alcanzar a establecer acciones educativas en función a ser utilizadas en lo que es el tratamiento de la inclusión en la realidad social, lo cual se convierte en fundamentos teóricos para un nuevo modelo de educación, teniendo presente que la misión de la misma debe apuntar a lo que es formar y capacitar para la vida garantizando el bienestar social.

Efectivamente se asume en la estructura del presente abordaje una breve introducción acompañada de lo que es los fundamentos teóricos, donde se muestra una explicación de las categorías centrales como lo es la inclusión desde la perspectiva social, educativa y cultural y a la vez se hace énfasis en lo que es la base pedagógica para la enseñanza del tratamiento de la inclusión en la sociedad. Posteriormente se presenta lo que es la metodología empleada asumiendo el tipo de investigación, el paradigma y el método, así como lo es las técnicas e instrumentos de recolección de la información.

Posteriormente se hace énfasis en los resultados y la discusión sin perder de vista lo encontrado en la investigación y lo arrojado en las redes semánticas. Seguidamente se muestra los resultados y la discusión de los mismos; aunado a ello se establece lo que son las conclusiones y el corpus de referentes teóricos de esa manera se constituye la base de los conocimientos de un nuevo modelo educativo.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

En relación a los fundamentos teóricos es preciso señalar que se consideran tres categorías a desarrollar como lo es: la inclusión social y la inclusión educativa una posición emergente en los ámbitos de la vida; seguido de la categoría inclusión en un ámbito tecnológico y la incidencia de la inclusión en la formación y capacitación de los estudiantes, es así que se plantea un conjunto de conocimientos y argumentos que van en relación a lo que se debe considerar desde las instituciones educativas con la intención de brindar herramientas a los docentes y líderes, como padres y representantes para que se logre mitigar los efectos que trae consigo la inclusión como realidad social

La inclusión social, la inclusión educativa y la inclusión laboral una posición emergente en los ámbitos de la vida

Como se puede apreciar la inclusión busca la incorporación de las personas a todos los procesos sociales que se presentan en la cotidianidad. De hecho, es pertinente tener en cuenta que existen disposiciones teóricas que van en función de estrategias para lograr la inclusión sin ningún tipo de restricción que confluye en un conjunto de acciones que van desde las aulas de clase para llegar a generar cambios relevantes entendiéndose que es preciso asumir lo que es la inclusión desde cada uno de sus tipos, como lo es la inclusión social que responde a la incorporación de todos aquellos que estén interesados en el desarrollo de los temas y se asumen la igual en relación a la participación en diferentes escenarios. Es así que, Simón y Echeita (2013) señalan que la inclusión educativa se puede llegar a concretar como: “el derecho de niños, en el que implica el desafío del cambio educativo hacia sistemas de calidad, equitativos y para todos, a lo largo de toda la vida, sin descalificar a nadie por su lugar de origen, sexo, salud, nivel social, etnia o cualquier otra singularidad”. (p. 42).

Es significativo mencionar que la inclusión educativa responde a que se incorpore a todos en el sistema educativa, sin discriminar por nacionalidad, condición, nacionalidad entre otros, lo cual conduce a tener presente que se hace necesario establecer la posición emergente para que los diferentes elementos puedan concretarse en lo que es la base de la inclusión educativa. Así mismo, es pertinente señalar que la inclusión laboral también debe concretarse en lo que es la incorporación en la fuerza laboral pregonando la igualdad, es preciso asumir que allí deben ser tomadas en cuenta lo que son personas con características especiales que van en función de lo que es la igualdad; lo que permite concretar acciones en los diferentes ámbitos de la vida.

En relación a este apartado es preciso señalar que se concreta un cumulo de acciones relacionadas con lo que es la inclusión en sus diferentes tipificaciones y donde se hace necesario lograr establecer una cultura donde las personas se forman y se capaciten para enfrentar lo que es una cotidianidad, que en ocasiones se enfrenta a diversidad de situaciones por diferentes motivos, es así que se debe tener en consideración que la inclusión debe abordarse desde las instituciones educativas con la intención que se logre mejorar en diversas situaciones cuando se presenten situaciones de inclusión que se vierte en relación a los cambios que se puedan dar para mejorar los posible casos que se puedan originar en la sociedad y se puedan catalogar como de inclusión.

Inclusión en el ámbito tecnológico

En el presente apartado es pertinente asumir lo que hoy en día se logra ver en la cotidianidad y responde a lo que es el ámbito tecnológico; por lo tanto vale señalar que desde lo que fue la pandemia del COVID-19 se desato un boom con respecto a lo que es la incorporación de las tecnologías en todos los ámbitos de la vida del ser humano; lo que conlleva a tener presente que las tecnologías se empoderaron de la educación y es así que aparece la inteligencia artificial aplicada al campo educativo, tanto para lo que es la orientación de las clases apoyado en las tecnologías de la información y capacitación.

Dicha realidad se extendió por más de año y medio y ahora cuando se busca que los procesos de enseñanza es parte de la adecuación, lo cual conlleva a que en la actualidad se manejan modelos de atención híbridos, los cuales dejan ver cómo se juntan paralelamente los procesos de enseñanza híbrida que responde a combinar los modos de enseñanza presencial con la enseñanza virtual eso genera cambios relevantes en la formación académica de los estudiantes, teniendo en cuenta que las tecnologías apuntan a la inclusión en los diferentes ámbitos de la vida, es así que se logra evidenciar que desde las tecnologías a través de las redes sociales se busca que exista la inclusión sin ningún tipo de discriminación, eso conlleva a establecer las bases de una inclusión que responde a lo que es los modos de enseñanza enmarcados en lo que es la realidad social que se vive.

No obstante, es significativo señalar que desde esa mirada la inclusión en la actualidad se ha convertido en una moda que apunta a un cumulo de elementos que se centran en lo que plantea Silva, D et al, (2022) quien hace énfasis en que las tecnologías deben insertarse en el sistema educativo con la finalidad de alcanzar los diversos elementos para que los procesos de enseñanza se logren concretar en función de lo que es la incorporación de softwares, aplicaciones y/o plataformas que conduzcan en que se concreten acciones pedagógicas que permitan adentrarse en lo que es un aprendizaje ajustado a la realidad social.

Incidencia de la inclusión en la formación y capacitación de los estudiantes

La incidencia de la inclusión en la formación y capacitación de los estudiantes responde a un cumulo de aspectos enmarcados en lo que buscar estrategias y recursos que van en función de lo que se puede generar en relación a lo que es la capacitación de los estudiantes para que se canalicen acciones en relación a lo que es los contenidos que se deben manejar para que exista el manejo de concepciones y fundamentos teóricos que responden a lo que es los temas que se estén manejando; ya que se deben consolidar acciones enmarcadas en función de lo que es la capacitación de los estudiantes; es así que emergen implicaciones desde lo que es la base de la formación y capacitación de los estudiantes que responden a la inclusión de las acciones pedagógicas que convergen en lo que es la inclusión en la realidad social.

Desde esa mirada, es conveniente tener en cuenta que la formación y capacitación debe responder según la UNESCO (2009) a los programas establecidos en la agenda mundial denominada: “Una Educación para Todos”; desde esa perspectiva se asume que la inclusión debe manejarse a nivel del contexto mundial que se enmarca en lo que es la base de buscar directrices para garantizar con ello un cumulo de elementos enfocados en lo que es la formación y capacitación de los estudiantes, lo cual converge en un conjunto de acciones que se centran en lo que es lograr que los estudiantes sean formados para que se logren entender a los demás y desde su posición puedan ayudar a que los semejantes puedan entenderse entre sí.

En efecto, es de suma importancia tener en consideración que la inclusión se debe considerar como la base de un modelo educativo que no discrimine a nadie y que deje a su paso un cumulo de elementos enfocados en busca de la igualdad y que no exista la discriminación en ocasiones es la que ha traído efectos negativos que muestran lo que es llegar a que se institucionalice la inclusión como un recurso para que los docentes puedan desenvolverse frente a sus estudiantes de una manera adecuada y estos logren que el comportamiento de los estudiantes sea el más adecuado con la intención de fortalecer estrategias para que se logre concretar la inclusión en cualquiera de los tipos que se han manejado.

METODOLOGÍA

La metodología del presente abordaje teórico se encuentra enmarcado en lo que es la investigación cualitativa que se logra definir como un proceso en el cual intervienen un cumulo de elementos que permiten caracterizar el objeto de estudio; razón que permite abordar lo planteado por: Olaya Guerrero, J et al (2022) quien indica que la investigación cualitativa muestra un proceso de adquisición a través de las técnicas que se deciden emplear, tal cual se utilizó lo que es la técnica de análisis de contenido; así mismo, es conveniente tener en cuenta que se emplea el paradigma interpretativo que permite analizar cada uno de los elementos considerados en el presente abordaje teórico.

Aunado a ello, es importante señalar que el trabajo se aborda en el método hermenéutico que conduce a tener claro que se emplea para lograr interpretar lo encontrado con respecto a cada una de las categorías que se analizan y que se convierten en elementos para los resultados y a discusión considerando los aspectos sobre los cuales se levanta el camino de la construcción teórica que se viene desarrollando, de tal manera se constituye la base de nuevos conocimientos aplicables en las instituciones educativas, desde esa mirada se logra dar todo un recorrido metodológico con la intención de generar inversión; el talento humano. De tal manera, que se logre concretar acciones para el resguardo de la integridad de la persona que pueda estar en la inclusión social.

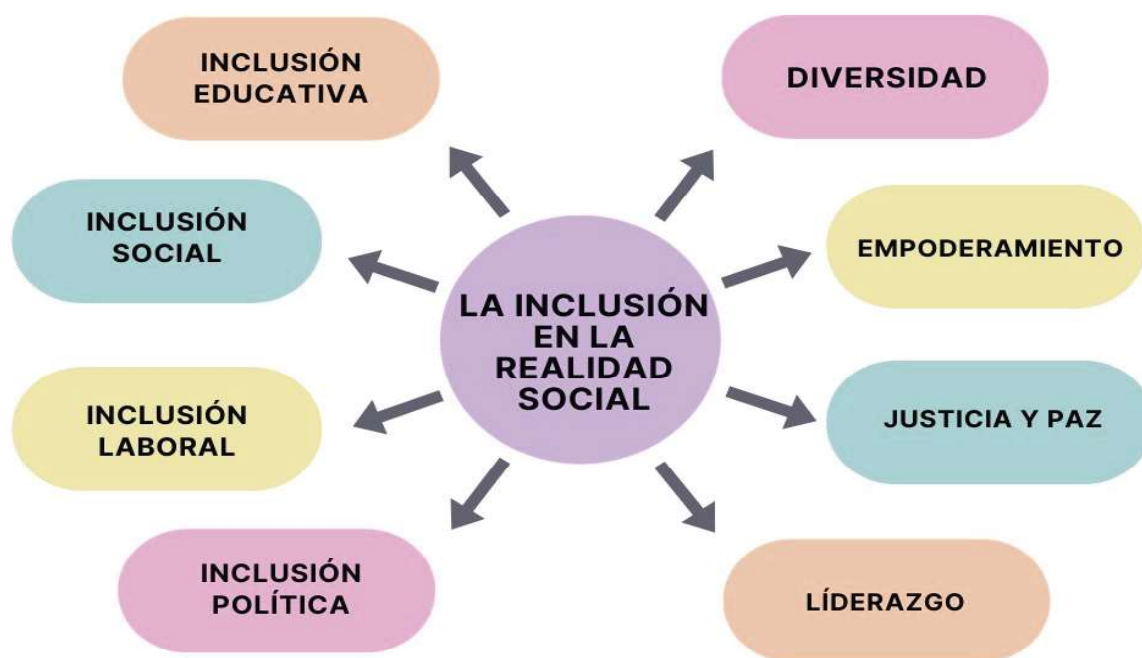
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En relación a los resultados es importante señalar que se consideran tres aspectos fundamentales a saber: los resultados encontrados, seguido de lo que es la discusión de los mismos y se cierra con los lineamientos para un nuevo modelo educativo, enfocado en lo que es la inclusión que converge en un conjunto de acciones que se convierten que van en función de lo que es un modelo educativo que permita de esa manera alcanzar la calidad de los procesos tanto de enseñanza como de los aprendizajes, lo cual permite un acercamiento al objeto de estudio.

Desde esa postura se debe tener en cuenta que emergen como resultados las concepciones enmarcadas en los que es la inclusión social, la inclusión educativa y la inclusión laboral; todos esos tipos están vinculados con la parte educativa; lo cual converge en definir acciones que se juntan en función de lo que es el posicionamiento teórico que va en relación a lo que es la forma de hacer llegar los conocimientos a quienes se encuentran en condición de inclusión; entendiéndose que la palabra va en función de que se establezcan: programas, planes, políticas que permitan acción para incluir a todas las personas aun las que se encuentran en situación de segregación o marginación social o en su defecto vulnerabilidad (Carrillo V, et al 2022) y es así que se concretan acciones que van desde las instituciones educativas en busca de establecer una cultura frente a la inclusión.

Desde ese posicionamiento teórico se logra ver los factores que inciden en la inclusión desde una perspectiva general, los cuales recaen lo que es: diversidad, acceso, empoderamiento, justicia, liderazgo y políticas públicas; como se puede apreciar; al vincular todos estos con la intención de tener presente que mencionados factores al conjugarse se convierten en la base de un nuevo modelo educativo; es así que se logra evidenciar que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben estar relacionados con lo que es la inclusión teniendo en cuenta que se hace pertinente asumir unos cuantos elementos que se deben manejar en función de lo que es los contenidos teóricos que se desprenden de cada uno de los elementos que se concretan en el impacto de la inclusión en la realidad social. Es evidente, que todos esos aspectos se concretan en relación a lo que es el modelo educativo que va en función de lo que es los ámbitos de la vida que representan lo que es la diversidad, el empoderamiento y por supuesto la igualdad y la justicia social eso conlleva a tener presente que es muy claro que la inclusión se convierta en una realidad que no se puede obviar, es así que desde las aulas de clase e instituciones educativas se logra concretar el camino para que la inclusión sea analizada e incluida en todos los sectores de la sociedad y en los ámbitos de la vida.

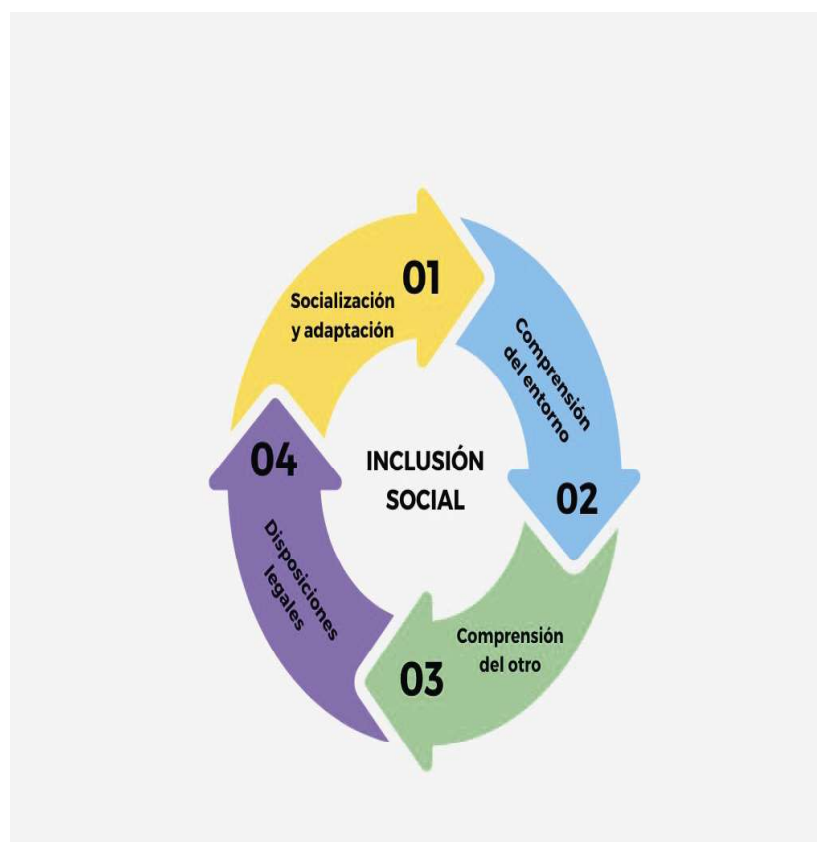
Figura 1: *La inclusión y la realidad social.*



Nota: Elaboración propia.

La inclusión en la realidad se asume según postulados y factores que inciden en lo que es la forma de ver y entender lo que es la base de un modelo educativo que va en función de la inclusión, razón que converge a generar algunos lineamientos que van en relación a lo que se debe manejar desde las instituciones educativa en busca de que se logre que exista la concreción de categorías y subcategorías que se deben tener en cuenta en lo que son los lineamientos, es así que se establecen acciones pedagógicas para que desde las aulas de clase se logre concretar algunos elementos que se le presentan a los docentes para que se conviertan en promotores de llegar a la inclusión asumiendo las diversas características que se puedan generar lo que es los lineamientos, que vienen a convertirse en un recurso para los docentes para que desde las aulas de clase se logre concretar acciones que vayan en busca del desarrollo, progreso y bienestar social. De hecho, SITEAL (2019) señala que, como “resultado del proceso de expansión e inclusión educativa, lleva a la necesidad de promover dinámicas institucionales diferentes, nuevos formatos y nuevas propuestas educativas” (p. 7). Tal cual se evidencio en el tratamiento dado a las categorías; inclusión, lo que trae consigo lo siguiente:

Figura 2. Categoría inclusión



Nota: Elaboración propia.

Al profundizar sobre la inclusión se logra evidenciar que se parte de la socialización y adaptación de quienes poseen características especiales en los grupos de personas con quien se convive; es por ello que se canalizan acciones que van en función de la buenas practicas pedagógicas; las cuales permiten la comprensión del entorno que es lo que permite el desenvolvimiento de las personas que poseen alguna característica especial; aunado a ello se debe tener en cuenta la comprensión del otro; teniendo presente que Solórzano et al. (2021) indica que: “como un derecho humano fundamental para la superación de las personas desde su propia diversidad, en el seno de su familia y comunidad y en beneficio integral de la sociedad.” (p. 4)

Así mismo, se deja evidenciar que existen disposiciones legales que garantizan la inclusión social y es por ello que desde las instituciones educativas se debe considerar que se deben implementar estrategias y acciones vinculantes con respecto a lo que encierra los derechos humanos que son los que dejan ver cómo se deben incorporar las personas con características especiales a las fuerzas laborales y productivas de la Nación. A tal efecto, se plantea un conjunto de elementos enmarcados en lo que es la vinculación entre lo que es la educación y el desenvolvimiento en la sociedad.

No obstante, la UNESCO (2017), señala que: “la inclusión es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes” (p. 13) Desde esa mirada es conveniente tener en cuenta que la inclusión es un proceso necesario en la sociedad actual que apunta a cambios significativos y relevantes que van en relación a las situaciones que se presentan en la sociedad. Es así, que se hace pertinente establecer todo un recorrido que va en busca de que se logre establecer una buena atención a los estudiantes y personas que poseen características especiales y que desde las instituciones educativas se deben tener en cuenta para que se logre definir el camino que se debe considerar en la planeación, ejecución y control de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es así que emerge la necesidad de repensar el cómo debe ser el trato de las personas que poseen las características especiales y deben ser tomados en cuenta en el momento de generar algún modelo de atención que sea efectivo y de alta calidad. Lo cual conlleva a una formación y capacitación adecuada para la población que posee dichas características especiales.

Figura 3. *Concreción de categorías; central y emergentes*



Nota: Elaboración propia.

De acuerdo a lo descrito se deja ver un conjunto de conocimientos enmarcados en la gestión curricular, en los programas y proyectos, en la formación profesional, en las políticas y leyes y en la calidad de atención que deja evidenciar un conjunto de acciones que son la base de los lineamientos teóricos, lo cual permite afianzarse al estudio de la inclusión en los diferentes ámbitos de la vida, es por ello que se hace pertinente retomar la acción pedagógica con la intención que se promueva un nuevo modelo de educación que promueva la inclusión desde los diferentes ámbitos de la vida, es así que se constituye las bases de los lineamientos teóricos para mejorar la perspectiva de la inclusión en los ámbitos de la vida, razón que conduce a que los docentes asumen su papel de orientadores, líderes y facilitadores de los aprendizajes, en función de lo que es la calidad de la educación y por ende de los procesos de enseñanza y aprendizaje; lo cual se vierte en un conjunto de conocimientos que van en busca de calidad de la educación.

Tabla 1. Lineamientos teóricos para mejorar la perspectiva de la inclusión en los ámbitos de la vida

Lineamiento Teórico	Descripción
Desarrollo del autoestima	Es preciso asumir que el autoestima de las personas debe estar en constante fortalecimiento con la intención de que se pueda llegar a que la inclusión se logre dar en los diferentes ámbitos de la vida, teniendo en cuenta que desde las aulas de clase y las instituciones educativas deben canalizar acciones pedagógicas para que se logre mitigar las condiciones de inclusión cuando se presentan condiciones de vulnerabilidad, segregación o marginación social; lo cual conlleva a que se establezcan acciones para mejorar la situación.
Respeto por la diversidad	Es importante señalar que la diversidad se debe considerar en todos los ámbitos de la sociedad y de la vida de las personas, por lo tanto, es pertinente manejar campañas en una cultura de promover la igualdad sin discriminación alguna, lo cual conduce a que se debe llegar a una convivencia aceptable donde todas las personas se acepten sin ningún tipo de restricciones.
Reconocimientos de los errores	Desde las aulas de clase y las instituciones educativas se debe tener presente que es necesario realizar campañas y jornadas donde se logre reconocer los errores que se cometen en el desenvolvimiento personal, lo que conlleva a que se constituya un desenvolvimiento aceptable en el entorno donde se vive, es así que emerge la necesidad de llegar a reconocer los errores y las afectaciones sobre el otro; lo que constituye la base de un buen vivir.
Manejo de enfoques inclusivos	El manejo de los enfoques inclusivos responde a lo que es llevar la inclusión a un panorama de aprendizajes innovadores que permita ajustarse a las necesidades y características que cada persona posee, tal cual es pertinente manejar en opciones como el aula invertida, lo que conlleva al aprendizaje colaborativo, entre otros, lo cual conduce a lo que es los enfoques inclusivos.
Paisajes de aprendizaje	Los paisajes de aprendizaje se enmarcan en las tendencias e innovaciones que van en relación a los aprendizajes significativos que se concretan en lo que es las formas de aprender en las diferentes realidades que se presentan como lo es la realidad aumentada o en su defecto lo que es la incorporación de la inteligencia artificial a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es así que se logra establecer un modelo educativo enmarcado en la realidad de los hechos que se viven en la sociedad actual.

Nota: Elaboración propia.

Los lineamientos teóricos convergen en acciones que se deben asumir con respecto a lo que es buscar la inclusión en los diversos ámbitos de la vida con la intención de mejorar las posturas de necesarias para que se logre concretar acciones en función de lo que es llegar al desarrollo del autoestima que se va relacionando con el respeto por la diversidad; lo cual conduce al reconocimientos de los errores; permitiendo con ello manejar los enfoques inclusivos hasta develar el paisaje de aprendizaje, es así que se constituyen algunos elementos enmarcados en lograr la inclusión de las personas en los diferentes procesos en cada uno de los sectores, ya sea educativo, cultural, político, entre otros; lo cual conduce al bienestar social.

Desde esa postura es conveniente tener en cuenta que los lineamientos van en función de lo que es impulsar desde las instituciones educativas una educación enmarcada en valores y virtudes que permitan la inclusión y la pregonen para evitar alteraciones de la convivencia pacífica y en ello se logra ver reflejado que las se debe fortalecer la cultura de la inclusión evitando lo que es la discriminación y apuntando a lo que es el bienestar social que en todo momento se encuentra ligado con lo que es la inclusión desde la realidad social que conlleva a que se establezcan las formas de garantizar la equidad, la justicia, la igualdad y la comprensión entre sus semejantes eso ayuda a establecer lo que es una visión del cómo se debe tratar lo que es la inclusión en la realidad social, es así que se construye la base de un modelo que conduzca a generar cambios y transformaciones donde todos con condiciones excepcionales o en su defecto características especiales puedan ser parte de la sociedad en general sin ningún tipo de discriminación.

CONCLUSIONES

En relación a la inclusión social, la inclusión educativa y la inclusión laboral es preciso indicar que en la actualidad es necesario considerarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es así que emerge un posicionamiento teórico enmarcado en el objetivo planteado que dice: establecer lineamientos teóricos para un nuevo modelo de educación desde la inclusión como una realidad social. De hecho, realizado el análisis de contenido se muestra lo que son los lineamientos que se logran implementar a través de lo que es la acción pedagógica es así que se constituye las bases para entender y comprender las implicaciones de la inclusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual conlleva a que no solo las acciones que vienen a mitigar la situación sean para las instituciones educativas, sino que se pueda aplicar en los diferentes ámbitos de la vida.

Ahora bien, con el presente abordaje teórico se convierte en un aporte significativo en la construcción del estado del arte del tema de la inclusión, asumiendo las diferentes vertientes que se unen en función de reflejar un conjunto de acciones que desde las aulas de clase se logran implementar, es necesario repesar lo que se debe hacer para contribuir con disminuir el impacto negativo de la inclusión en la sociedad; pues es necesario reafirmar acciones que contribuyan al mejoramiento de los hechos y que conduzcan a que la sociedad logre entender, comprender y contribuir de manera positiva en las reflexiones sobre lo que es la inclusión.

Finalmente, la inclusión se debe asumir como una condición especial, la cual se debe considerarse para ser tratada en las aulas de clase y las instituciones educativas con la intención que los docentes, los estudiantes y los padres y representantes logre contribuir con buenas acciones a disminuir el impacto de la inclusión en la sociedad, es así que emerge un cumulo de elementos que se deben tener en cuenta para que se logre entender y comprender que la inclusión debe ser cada día superada en bien de la sociedad. Desde esa postura se logra plantear acciones que van a contribuir al desarrollo, progreso y bienestar social y ante dicha realidad es preciso asumir lo que es los principios de la inclusión considerando por la UNESCO en la “educación para todos”, es preciso señalar que mencionados aspectos son los que se convierten en fuente esencial para que desde las instituciones educativas se logre impulsar lo que se vive en la realidad, generando un contexto situacional acorde a las exigencias de la sociedad, lo que conduce a que la inclusión sea asumida según sus fundamentos en función de los valores y virtudes que se desprenden de los principios de la inclusión.

REFERENCIAS

- Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión social: uno de los desafíos de la Educación y la Escuela hoy. REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4(3).
- Carrillo Vargas, C. M., & Moscoso Jurado, D. E. (2022). La Inclusión Educativa Y Atención A La Diversidad En Educación. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(5), 60-75. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.2908
- Durán, D. y Giné, C. (2011). La formación del profesorado para la educación Inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. https://www.researchgate.net/publication/328631184_La_formacion_del_profesora_do_para_la_educacion_inclusiva_Un_proceso_de_desarrollo_profesional_y_de_mejora_de_los_centros_para_atender_la_diversidad.
- Echeíta, G. y Sandoval, M. (2002). Educación Inclusiva o Educación sin exclusiones. Revista de Educación, (327), 31-48.
- González Rojas JM. (2019) Exploración de las herramientas metodológicas para la producción de las narrativas. En Hamui L, et al. Narrativas del Padecer. Aproximaciones teórico-metodológicas. México: Facultad de Medicina, UNAM y Manual Moderno; 2019: 89-134.
- Mendoza-Caro, Jesús Rolando. (2022). La inclusión social y el interés superior del niño como derecho humano. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(12), 4-15. Epub 31 de octubre de 2022. <https://doi.org/10.35381/racji.v7i12.1568>
- Olaya Guerrero, J. C., & Hilario Choque, K. B. (2022). Investigación cualitativa. Experiencias educativas durante la pandemia y postpandemia. Año 2021 y 2022. *Warisata - Revista De Educación*, 4(12), 31-39. <https://doi.org/10.61287/warisata.v4i12.2>
- Silva, Dijandira Francisca Ferreira da. Oliveira, Regis Flávio Varela de. (2022) La importancia de la inclusión digital en el sistema educativo. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento*. Año. 07, Ed. 02, Vol. 01, págs. 69-78. Febrero 2022. ISSN: 2448-0959, Enlace de acceso: <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/importancia-de-la-inclusion>
- Simón, C., & Echeita, G. (2013). Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica. *Transformando la escuela*, 33-65
- SITEAL (2019). Inclusión y equidad educativa. UNESCO. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_inclusion_y_equidad_20190525.pdf
- Skliar, C. (2018). Pedagogía de las diferencias: Notas, fragmentos e incertidumbres. La ed. Ciudad autónoma de Buenos aires: centro de publicaciones educativas y material didáctico. Libro digital EPUB- (Perfiles; 2).

Solórzano, J.; Rodríguez, M.; Abarca, V.; Deliyore, R.; Hernández, E.; Meléndez, L.; Quesada, J.; Ramírez, R.; Rojas, M.; Segura, M.; Sibaja, Z.; Solís, G.; Vargas, M. C.; Williams, Y. Y Zúñiga, S. (2021). Diseño y validación del perfil profesional de la Especial: desarrollo metodológico. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 11(1), e090. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18537863e090>

UNESCO (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia et la Cultura 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP. [https://escolares.ujed.mx/Documentos/Tutorias/08- DirectricesPoliticasInclusion\(UNESCO2009\).pdf](https://escolares.ujed.mx/Documentos/Tutorias/08-DirectricesPoliticasInclusion(UNESCO2009).pdf)

UNESCO (2020). Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: todos sin excepción. París, UNESCO.

UNESCO. (2017) Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Educación 2030, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7, place de Fontenoy 75352 París 07 SP, Francia